

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Cabro*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales.
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion

	Tres meses	3	ptas. 75	cént.
EN TODA ESPAÑA.....	Seis id.	7	id.	50 id.
	Un año	15	id.	«
ULTRAMAR Y EXTRANJERO.	Un año	30	id.	«

Número suelto 10 céntimos.



EL SEÑOR

Don Pablo Sevilla Gonzalez,

ha fallecido en la villa de Pradoluengo el día 17 del corriente mes.

(R. P. D.)

Sus hijos D. Pedro, D. Tomás, Doña Buenaventura y Sor. María Jesús Sevilla, hijo político D. Crisanto Busto del Valle, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes y amigos

Suplican á V. se sirva encomendarle á Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por cuyo especial favor le anticipan las gracias.



EL SEÑOR

Don Felix Lopez y Estéban.

ha fallecido á los 65 años de edad.

(R. P. D.)

Su desconsolada viuda Doña Eusebia Crespo Teedor, su hermano D. Antonio Lopez, hermana política, primos, demás parientes, testamentarios

Suplican á los amigos que, por olvido involuntario no hayan recibido esquila de defuncion se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la Iglesia parroquial de San Gil Abad, en los días 21 y 22 á las diez y media de la mañana; por cuyo especial favor le vivirán agradecidos.

Burgos 20 de Marzo de 1889.

el octogésimo año de Nuestra edad, sentimos mas que nunca la necesidad de que nuestras humildes fuerzas esten poderosamente sostenidas por la gracia de lo alto. Y la sentimos tanto mas, cuanto que las dificultades del gobierno de la Iglesia, en tiempos tan criticos como los actuales, exigen del que tiene que soportar el peso de ellas muchos y serios cuidados en todos los instantes.

Las condiciones generales de Europa y del mundo, como sabe muy bien el Sacro Colegio, no pueden ser hoy mas inciertas y temibles y dejan sentir su doloroso efecto á la Santa Sede, la cual privada de una soberanía verdadera que asegure su independencia, y sujeta al poder de otro, no puede menos que experimentar la incertidumbre, los peligros y los males á que está expuesta Italia, así dentro como fuera de ella. De ahí, toda agitacion que surge en el país, en particular en Roma, todo desastre que la amenaza del extranjero, suscita en los católicos recelos, angustias y temores por la suerte de su Jefe. A esto, que puede llamarse causa fundamental de Nuestras zozobras, se añaden otras causas asimismo muy graves á consecuencia del lamentable estado de las cosas religiosas en Italia.

Se ha dicho, y hasta se ha repetido en altas esferas, que la Iglesia goza en Italia de la mayor libertad y de la mas envidiable situacion. Mas, ¿cómo escuchar sin justa indignacion semejantes enormidades? El hecho mismo de haber arrebatado á la Santa Sede con la ocupacion del Principado civil su soberana independencia, constituye por sí sola una ofensa que comprende y abarca todas las otras. Esta ofensa afecta directamente al Jefe Supremo del catolicismo y la libertad de su accion en el mundo; pues, una vez violada ó coartada esta libertad, de cualquier modo que sea, se resiente de ello por necesidad todo el gobierno de la Iglesia.

Mas, ademas de esta, Nos tenemos que deplorar otras cometidas contra nuestro poder temporal en Italia. Aquí el ejercicio del ministerio episcopal de los Pastores que Nos nombramos sufre retardos y entorpecimientos por el hecho del llamado *Exequatur* que se difiere siempre muchos meses y que se convierte para la autoridad seglar en medio de someter á las personas escogidas por Nos con sumo cuidado á investigaciones fiscales, algunas veces de la peor clase. Mas de una vez se ha visto tambien negar la posesion de la mensa á personas muy dignas y juzgadas aptas por Nos para atender á las necesidades especiales de algunas diócesis, lo cual, ádemas de la privacion de los medios necesarios de subsistencia, trae consigo funestos efectos para muchos de los actos de la jurisdiccion episcopal indispensable al gobierno de una diócesis. Aun mas, para algunos nombramientos se ponen mas fuertes trabas, so pretexto de

derechos de patronato, abandonados primero y no ejercidos por espacio de muchos años, y recuperados luego y duramente mantenidos. Estos derechos que Nos no podemos admitir de ningun modo porque carecen de todo fundamento juridico y de las condiciones que exigen los Sagrados Cánones para que puedan ejercerse, darian por resultado dejar indefinidamente sin Pastores á un número bastante considerable de diócesis. En efecto, en la actualidad hay varias que estan vacantes de algunos años á esta parte y que desean en extremo tener los Obispos que Nos hemos nombrado mucho tiempo há.

No se reduce á esto todo. Mencionaremos de paso tan solo las dificultades opuestas al reclutamiento del jóven clero y á las vacaciones eclesiásticas y á la disminucion de tantos operarios evangélicos, á consecuencia de la dispersion de las Ordenes religiosas; la exclusion de la Iglesia de la enseñanza pública y las disposiciones del nuevo Código penal contra el clero; la confiscacion de una gran parte de la propiedad eclesiástica; los actos ya consumados y los que todavia se amenazan ejecutar en detrimento de las Obras pías, de las asociaciones piadosas y de la institucion católica, y la proteccion concedida á las sectas, enemigas juradas del nombre cristiano. ¿Son acaso éstas las pruebas de la libertad ilimitada de que goza ahora la Iglesia en Italia?

Pues bien, si este estado de cosas daña á la Iglesia, es tambien muy funesto para Italia, y expone á todos los males que causan á las naciones el olvido y el desprecio de la religion. Nos hemos recordado poco ha el gran interés que tienen las naciones en no apartarse de Jesucristo y de su Iglesia, pues, sin su sobrehumana virtud, en vano se esperaria mantener los pueblos en el deber y asegurarles los inapreciables beneficios de la paz. Esto es aplicable de una manera especial á Italia, que habiendo sido hecha, gracias á Roma, centro de la religion divina y favorecida por la Providencia mas que ninguna otra nacion, debe experimentar tanto mas gravemente las consecuencias de su apartamiento de Jesucristo, cuanto mayor sea su ingratitud.

Las naciones, lo mismo que los individuos, cuando se separan del camino que la Providencia les ha trazado, caen miserablemente en la decadencia y en segura ruina. Es locura esperar que Italia pueda gozar de prosperidad haciendo guerra á la religion de Jesucristo; es locura esperar que Italia pueda tener paz, seguridad y tranquilidad mientras se prosiga la lucha contra el Pontificado, se conculquen sus derechos y se le niegue la condicion de verdadera sabiduría, que es la salvaguardia eficaz de su independencia. Ojalá que el pueblo italiano vea y conozca al fin en dónde están y quiénes son sus verdaderos amigos, y

que siguiendo el impulso de su carácter profundamente religioso y cristiano, se inspire siempre en las gloriosas tradiciones de sus mejores tiempos.

Entretanto, Nos, en medio de las dificultades que nos rodean, confiamos en la ayuda del Cielo y en la santidad de la causa que defendemos, y seguro de la constante cooperacion del Sacro Colegio, perseguiremos con valor nuestra obra, esperando y acelerando con la oracion el momento de la misericordia para la Iglesia y para la sociedad. Por último, reiterando al Sacro Colegio la gratitud de nuestro corazon y como prenda de nuestro especial afecto, concedemos á todos los individuos que lo componen, así como á los Obispos y á los Prelados y á todos los aquí presentes, la bendiccion apostólica.

¿A dónde vamos á parar?

Asusta el estado moral del mundo, y cuando nos ponemos á considerar el estado de nuestra patria, el corazon se retira á lo mas oculto del pecho abrumado bajo el peso de inmensa pesadumbre.

Todas las pasiones andan erguidas, cunde como el cancer la inmoralidad, el crimen anda insolente, y todos los vicios de la fábula se ostentan victoriosos en esta sociedad depravada y sin Dios, atiborrada de todos los delirios antiguos que ensalza sobre las nubes como conquistas de su genio, y sumergida en el abismo de las viejas corrupciones de los tiempos mas oscuros y depravados del antiguo paganismo.

Pero lo que mas debe asustarnos, lo que revela la gravedad del mal, lo que contrista y descorazona, es la consagracion oficial de las doctrinas que abren las llagas sociales, y cavan esos abismos donde caen las naciones pervertidas con todos sus crímenes y depravaciones.

Se niega la intervencion de Dios en el gobierno de la sociedad; se proclama y se practica el ateismo de la ley y del Estado; se plantea la secularizacion completa de la sociedad, y caen heridos de muerte la autoridad, la ley, la justicia pública, y juntamente desaparecen el orden, la paz, la obediencia, el patriotismo, levantándose erguidas la ambicion, la codicia, la vanidad, todas las concupiscencias, legitimadas por la moral utilitaria que es la inmoralidad pública y privada, erigida á la categoria de principio, de regla y norma de conducta para los que mandan, y para los que obedecen.

Así se oyen con dolor, perosin extrañeza esas denuncias de inmoralidades, que acusan una corrupcion espantosa, y cuenta que las voces acusadoras del Parlamento, de la prensa, de la opinion pública están muy lejos de expresar la realidad.

Sastrería de Eloy Vega, Nuño-Rasura, núm. 3 y 5, entresuelo.—En este establecimiento se confeccionan toda clase de ropas talares y de Colegio, á pagar en plazos sin alteracion en el precio.

La Fidelidad Castellana.

MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 1889.

DISCURSO

pronunciado por Su Santidad Leon XIII al Colegio de Cardenales en el Vaticano el día 2 de Marzo en contestacion al Mensaje leído por el Cardenal Decano Monaco La Valletta con motivo del aniversario de la coronacion de Su Santidad.

La devocion y el afecto que resplandecen en las palabras que en nombre del Sacro Colegio acabais de dirigirme, señor Cardenal, y los votos que haceis por Nuestra conservacion y Nuestra prosperidad, no pueden menos de conmovernos vivamente. Nos consuela y nos alienta de nuevo ver al Sacro Colegio tomar la mas sincera parte en Nuestras alegrías y en Nuestras penas, alegrías y penas que alternan siempre en la vida; pero que el año último han presentado mas viva contraposicion que antes.

Nos debemos infinito al Señor por la especial ayuda que Nos ha prestado, no solo este año, sino tambien en todos los once años transcurridos de Nuestro Pontificado; y al entrar en

¿Quién ha hecho lo que vemos y tocamos? Las escuelas liberales? ¿A dónde vamos por estos caminos de inmoralidad cínica y desenfreada prostitución? Tras las escuelas liberales vienen las socialistas con su teoría de las insurrecciones santas y delitos heroicos; ni serán éstas las últimas, porque allá en los lejanos horizontes comienzan á despuntar nuevas y mas sangrientas auroras. Un ingenio católico de primer orden dejó escrita esta tremenda profecía. «El nuevo evangelio se está escribiendo quizá en un presidio.» El mundo no tendrá sino lo que merece cuando sea evangelizado por los nuevos apóstoles. «Los mismos que han hecho creer á las gentes que la tierra puede ser un paraíso, las han hecho creer mas fácilmente que la tierra ha de ser un paraíso sin sangre.» «El mal está en la ilusión; está en que cabalmente en el punto y hora en que la ilusión llegara á ser creída de todos, la sangre brotaria hasta las rocas duras, y la tierra setransformaría en infierno.»

El nuevo evangelio, escrito quizá en un presidio se ha predicado en España, y ha obrado la perversión mas horrenda en todas las esferas de la vida desde las mas altas hasta las mas bajas de esta sociedad infortunada. Y los españoles no tenemos sino lo que hemos merecido, á saber, la inmoralidad, y el crimen, la miseria y la degradación, un presente que estremece y un porvenir que espanta.

Notas sueltas.

Parece que han terminado satisfactoriamente las negociaciones que venia siguiendo el ministro de Hacienda Sr. D. Venancio Gonzalez con el Embajador de Alemania sobre la cuestion de los alcoholes.

Segun se dice, se establecerá un derecho arancelario de 25 pesetas sobre los alcoholes industriales procedentes del extranjero que, con las 21,10 que antes pagaban, suman 46,10 por hectólitro.

Los alcoholes industriales obtenidos en España, pagarán 25 pesetas por hectólitro; pero con arreglo á volumen, es decir, sin tener en cuenta para nada la graduación del espíritu.

Los alcoholes de vino de libre fabricacion pagarán como anteriormente, esto es, con arreglo á la ley de 1885.

El Sr. Gonzalez se halla resuelto á suprimir las patentes, estableciendo, en cambio un derecho de consumos un poco más elevado, segun la categoría de las poblaciones.

Vuelve á agitarse la cuestion económica. Los Sres Cánovas y Villaverde no cesan en sus trabajos, celebrando conferencias, consultando á sus amigos que tienen asiento en el Congreso y tratando de ponerse de acuerdo con el Sr. Gamazo, que parece esta dispuesto á secundar los trabajos de los conservadores tal vez por el despecho que siente al ver lo infructuoso que viene siendo su esfuerzo desde que inició la campaña en favor de las clases agrícolas.

Algo de esto viene á demostrar la tirantez de relaciones que se observan desde hace algun tiempo entre gamacistas y moretistas, mas señalada por la actitud en que se colocó el señor Gamazo en el último debate, sosteniendo afirmaciones enteramente contrarias á las hechas por el Sr. Moret sobre la conducta del gobierno de que formaron parte.

La inteligencia de los conservadores y gamacistas reducida hoy á la cuestion económica pudiera ir mas allá, si el Presidente del gobierno continua mirando con tanta indiferencia los deseos del Sr. Gamazo y su grupo.

Todo esto que se considera casi como un hecho, no lo es tanto á nuestro juicio: pensamos por el contrario que todo ello no pasará de proyectos y palabras.

Para que la cuestion económica llegue á plantearse en el Congreso, falta bastante tiempo, pues es casi seguro que no tenga lugar hasta que se termine la discusion del Código Civil y de algunas otras incidencias que durante aquel han de presentarse.

Y es precisamente lo que el Sr. Sagasta necesita á fin de desbaratar cualquier proyecto que

peda crearle alguna dificultad para su estancia en el poder.

El sistema que ha empleado otras veces y que tan buenos resultados le ha dado, ¿por qué no ha de emplearlo una vez mas con resultado idéntico?

Nosotros así lo esperamos: un arreglo mas, y adelante.

Compendadas no le faltan.

Un cuadro de la situacion presente trazado por un periódico liberal:

«De cada diez crímenes ó delitos que se cometen, nueve no llegan á noticia de la autoridad judicial;

De cada diez veces que se descubre un crimen ó delito, las nueve no se descubre al criminal;

De cada diez veces que se descubre al criminal, las nueve no pudo ser habido;

De cada diez veces que pudo ser habido, las nueve se le absuelve porque no se logró probar la culpabilidad, ó por otras causas;

De cada diez veces que se le condena, las nueve el condenado se escapa de la cárcel ó de presidio;

De cada diez que no pueden ó no quieren escaparse de la cárcel ó de presidio, las nueve son indultados.

Resumen: que España es un presidio suelto con mucha libertad de imprenta, de cultos, de reunion y asociacion, de enseñanza, de café cantante, de taberna, de higiene, de monte, de ruleta, de faça, de puñal, de revólver y demás conquistas de la civilizacion moderna.

Y añade que como si esto no bastara á afligir el ánimo de los que pagan sendos impuestos para asegurar sus vidas y haciendas, aquellos mismos desalmados periódicos nos vienen diciendo que la agricultura agoniza, que la industria desaparece, que el comercio dentro de poco será un mito, que España se va despoblado y acabará por ser un yermo.

De 5 á 6.000 habitantes se disponen á abandonar nuestra patria por el puerto de Málaga.

De 6 á 8.000 por el de la Coruña.

De 5 á 6.000 por el de Santander.

Y otros muchos miles por otros puntos.

Termina diciendo que en España, en tanto que el pueblo exclama «Mañana, Dios proveerá», el gobierno contesta: «A vivir y despues de mí el diluvio.»

CARTAS DE MADRID.

18 de Marzo de 1889.

Mi estimado amigo y correligionario:

La circunstancia de no haberse ayer verificado el Consejo de ministros que acostumbra á presidir todos los domingos el Sr. Sagasta ha hecho creer á la gente política que se han ahondado las diferencias que separan á unos ministros de otros y que par evitarlo apela D. Práxedes á la extratagema de la fuga.

Mas como diferencias siempre han existido entre los actuales ministros; para justificar el aplazamiento del Consejo de ayer ha debido buscarse por los políticos una causa nueva, y esta no es otra, á su juicio, que la diversidad de criterios respecto del procedimiento que debe aplicarse para dar satisfaccion á los diputados y senadores que han denunciado vicios en la administracion pública en general, y muy particularmente en la administracion del municipio madrileño.

Segun se dice, los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, señores Canalejas y conde de Xiquena, opinan que debe nombrarse una comision parlamentaria que examine la gestion administrativa del ayuntamiento de Madrid para obrar en este asunto segun las Cortes resuelvan. Los demas ministros se oponen á este procedimiento porque entienden vendria á ser como una confesion de impotencia de parte del gobierno para corregir los vicios de los empleados y corporaciones sometidos á su jurisdiccion.

En mi humilde sentir, ni el uno ni el otro procedimiento, si es que los ministros que se niegan á la informacion parlamentaria, piensan como es de suponer que el gobierno no tome cartas en el asunto, habrian de producir ningun resultado práctico. La informacion parlamentaria porque los individuos encargados de llevarla á cabo no habrian de hacer usanza nueva en el mundo parlamentario, y harian ni más ni menos lo que han hecho otras comisiones, entre ellas la que se nombró hace dos años para investigar las causas, raices y extension de la inmoralidad administrativa en Ultramar.

Y aun haria menos, porque las vacaciones veraniegas se vienen encima á mas andar y

tras ella la última legislatura de estas Cortes. En estas condiciones á cualquier hora se toma una comision parlamentaria el trabajo que supone investigar la administracion municipal por los procedimientos modernos. El gobierno bien podria llevar á cabo este trabajo en poco tiempo sin mas que examinar los expedientes denunciados, tarea fácil porque no pasan de media docena. Pero ¿quién responde de que el gobierno lo haga? Por lo pronto ya viene anoche *El Correo* de Ferreras diciendo que eso de hablar de la inmoralidad administrativa es manía pesimista, que hoy hay menos inmoralidades que hace treinta años y mañana habrá menos que hoy, y que todo debe esperarse del mejoramiento de las razas.

Cuando un periódico ministerial se expresa en tales términos ¿será pecar de pesimista suponer que los buenos deseos que pueda tener un ministro no habrán de embotarse en esa atmósfera de benevolencia, por no darla otro nombre que respiran las frases de *El Correo*? Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

Madrid 19 de Marzo de 1889.

Mi estimado amigo y correligionario:

Siguiendo la piadosa costumbre de años anteriores ha dedicado hoy *El Siglo Futuro* solemnes y devotos cultos en la Iglesia de San Antonio del Prado al Glorioso Patriarca San José, Patrono de dicho periódico.

A las ocho de la mañana se ha celebrado la Misa de Comunión general á la que asistieron en igual número que el año anterior uno de los de mayor concurrencia los tradicionalistas integros de esta capital y algunos buenos amigos de provincias que accidentalmente se encuentran en Madrid.

A las diez se ha celebrado la Misa solemne y solo han faltado á tan piadoso acto la docena de personas que constituyen hoy el estado mayor de los *leales* y que en años anteriores asistían á la mencionada Misa solemne, pero nunca á la Comunión.

Con esta explicacion quedará persuadido el lector de que los acontecimientos que han ocurrido de un año á esta parte no han causado baja alguna á los integros de Madrid; pues nunca se consideraron como tales si bien se esperaba reducirlos á buen camino aquellos que no acudían, salvo el caso de enfermedad ó de ocupaciones imprescindibles, tanto á la Misa solemne como á la Misa de Comunión.

Y cuenta que ni aun siquiera les queda á los *leales* el recurso de decir que se ha procurado este año de echar el resto, preparando la fiesta con anticipacion y anunciándola dias antes, como otros años se ha hecho. En el actual no se ha hecho nada de eso. Ayer por la mañana llegó á Madrid D. Ramon Nocedal y en *El Siglo Futuro* de anoche apareció por primera y única vez la invitacion para la asistencia á los piadosos actos que hoy se han celebrado en la Iglesia de San Antonio del Prado.

Los detalles de dicha solemnidad los hallará Vd. en *El Siglo Futuro* de esta noche que los publica segun costumbre. Aquí no es otro mi objeto que el de hacer constar que contra los augurios de los *leales* la fiesta en honor al Glorioso Patriarca se ha celebrado con la misma solemnidad é igual concurrencia que en años anteriores, salvo la docena de personas á que aludo anteriormente.

Suyo afectisimo,

El Corresponsal

SECCION DE NOTICIAS.

Hemos oido que el Excmo. Ayuntamiento ha escrito al Señor Alonso Martinez para que se interese con el nuevo Capitan General de Burgos, D. Enrique Bargés, á su paso por Madrid para esta poblacion, al objeto de que se mande el prometido batallon de Cazadores.

Celebraremos que no haya que decir luego aquello de «papeles son papeles, cartas son cartas, promesas de Ministros, lo que sigue.

Anoche de diez á once tuvo lugar un pequeño incendio en el último piso de la casa número 3 y 5 de la calle de Nuño-Rasura, que afortunadamente quedó extinguido enseguida, sin necesidad del auxilio de las bombas.

En Santa Clara hubo tambien otro pequeño incendio de poca consideracion y el dia antes otro amigo de lo mismo en una casa de la Plaza Mayor, sin que ni uno ni otro ocasionaran mas que el susto consiguiente á los habitantes.

Se quejan algunos vecinos del barrio de Santa Clara, del descaro con que los mucha-

chos molestan á los transeuntes y á los dueños de algunos tiendas con el juego de la tuta, colocando ésta en la misma acera, y saltando los doblones á las vidrieras de las puertas, teniendo que separarse los que pasan por allí por evitar que los consabidos muchachos les rompan las espinitas.

Creemos que este abuso estará tambien prohibido por las ordenanzas municipales.

Ayer tuvimos ocasion de ver y admirar un precioso búcaro ó jarrón de barro cocido trabajado en la casa del Sr. Escudero, que fué regalado por los empleados de la seccion de contribuciones á su jefe con motivo de su santo.

Es una preciosa obra de arte que honra al artista que le ha construido.

Los muchachos cada vez mas incorregibles: anoche fueron curados en la casa de socorro dos que en medio de sus riñas se habian producido algunas heridas, siendo lastimoso el estado de embriaguez en que iban algunos, cuando eran conducidos por la guardia municipal.

Otro fué encerrado por la misma en el cuarto de correccion ocupándosele un punzon triangular con el que pretendia acometer á su con-trincante.

Tambien fueron encerrados en la inspeccion una gitana y un muchacho á quienes un vecino de Villatoro sorprendió durante la misa introduciendo una llave en una puerta.

A continuar de este modo, cada ciudadano va á precisar una pareja de guardias civiles.

El lunes por la mañana, estuvo expuesta á ser víctima una niña del dueño del ventorro del camino de Villatoro, por jugar con una pistola de dos cañones, cuyos dos tiros se dispararon á la vez.

Afortunadamente no la ocasionó lesion alguna y si solo el susto consiguiente á la niña y á su familia, que sin duda desde el robo que sufrió no há mucho tiempo tiene que tomar la precaucion de usar armas de fuego, y llegará dia en que todos tengamos que ir provistos de algun cañon erup.

Los guardias de seguridad Mateo Peña y Florencio Anton dieron aviso á cosa de las tres de la mañana al dueño de un establecimiento de que tenia la puerta abierta.

En estos tiempos en que los Sres. cacos violentan puertas y ventanas, como sucedió dias atras en la Ventilla, y antes en Villargamar, Villatoro, Hospital del Rey, etc. etc., ¿que extraño es que se cometan robos, si se les deja la puerta abierta?

El sábado por la mañana se suicidó disparándose un tiro con una pistola de dos cañones el Guardia civil Aureliano Marcos Perlado, que se hallaba disfrutando de licencia en esta Ciudad, hospedado en la casa de Gamero, en la calle de San Cosme.

Los disgustos de su azarosa vida, parece fueron los que le impulsaron á tan fatal resolucion.

Un capataz de la vía férrea llamado Francisco Perez Martinez, vecino de Orbó, ha herido gravemente de tres tiros de revólver al jefe de la Estacion de Cillamayor D. Enrique Duque, que se supone haya fallecido en la mañana de ayer.

El juzgado de Brruelo se constituyó en el lugar del suceso á instruir las diligencias y la guardia civil capturó al Martinez.

Se dice que tienen los Ministros un decreto en proyecto concediendo un plazo de doce años para satisfacer los Ayuntamientos sus débitos al Tesoro.

Dicese tambien que en el mismo proyecto se concederá una rebaja del 75 por 100 del importe total de la deuda á las Corporaciones que hagan los pagos al contado.

Dice un despacho de Tanger que continúa la alarma en los moros de todo el litoral comprendido entre Saffi y Mazagan.

Las autoridades Marroquíes adoptan precauciones militares.

Los soldados del cuerpo de la guardia, armados y equipados convenientemente para cualquier evento, vigilan constantemente la costa.

En diferentes sitios hay soldados apostados.

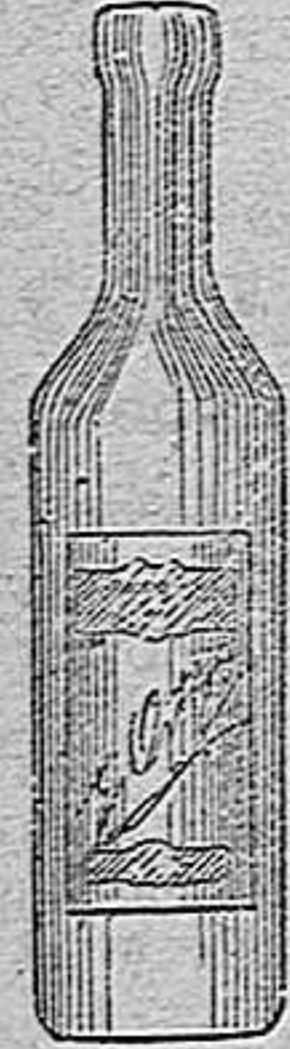
Cuatro palabras SOBRE LAS GOTAS VIRILES

No se tienen ciertamente que formular promesas ni escribir augurios sobre este acreditado específico por la razón de que tienen historia: son conocidas, probadas, han derramado bien y tienen propagandistas agradecidos y esto exime toda ponderación.

Los Médicos especialistas las recetan, corporaciones las apadrinan, la prensa las encomia y el periódico *El Proceso Médico* las dedica un número entero ¿qué más?
Sepa sin embargo el público que son un reconstituyente poderoso, anatómico de primera fuerza.

Abren el apetito siempre.
Corrigen la esterilidad.
Son grandemente estomacales.
Curan la parálisis.
La sorriera, si esta es debida á la parálisis del nervio acústico; la ceguera, si reconoce por causa la paresia del nervio óptico, y el asma, si el gran simpático es asténico.
La espermatorrea la contiene siempre, la corta enseguida.
Y, en fin, cura todas las dolencias medulares, incluso la tabidez.
Se venden en todas partes, y en las principales farmacias y droguerías del orbe. Valen solo 6 pesetas, y pueden adquirirse remitiendo importe al *Internacional Gabinet*, Barcelona, quien las envía á todos los puntos certificados y franco de envío.—Para pedidos al por mayor se dirijan á la *Sociedad Española farmacéutica*, G. Formiguera y C.^{ta}, Tallers, 22, Barcelona.
Uso: como se ordena en las etiquetas del frasco ó su embalaje, sistema «Scott.»

VINO DE PEPTONA



Nutricien completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular

Vino de pepton y hierro.—Pepton de carne.—Pepton de leche.
Chocolate de pepton.

Se preparan diariamente grandes cantidades.
ORTEGA LEON 13 MADRID.



Marca depositada.

Unico depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.—Lain.—Calvo 28, esquina del arco del Pilar.

GRAN REMEDIO DE EFECTOS RAPIDOS Y SORPRENDENTES.

SUPERIOR A ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y A LOS FOSFATOS.—Cura pronta y radical de las enfermedades secretas herpes, erupciones, escrófulas, estómago, hígado, anemia, (colores pálidos) desarreglos menstruales, flujos, dolores reumáticos nerviosos, fiebres y todo lo que procede de debilidad impureza de la sangre.

No tiene rival en los casos de tifus, es Corbuto y enfermedades crónicas.

Muchísimas familias deben su bienestar y alegría á este poderoso y sin rival
Regenerador.

REGENERADOR UNIVERSAL
TÓNICO DEPURATIVO
Y
RECONSTITUYENTE
El gran consumo que del mismo se hace es la mejor recomendación.
Purifica la sangre y refuerza á las personas debilitadas por cualquier enfermedad ó exceso.
Deben tomarlo todos los que han sufrido enfermedades secretas ó humorales y no estén depurados así como los débiles, linfáticos y convalecientes.
REPRESENTANTES.—Alomar y Uriach.—BARCELONA.
De ventas en todas las buenas farmacias.
EN BURGOS: D. FABIAN BARRIOCANAL.

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre. »
« Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »

PARIS 1886
Medalla de Oro
Havre 1887, Medalla de Oro—Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: **Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Viscosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezónes, etc.**

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.
El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'60 en todas las Farmacias.
Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor á: **ROCHER, 112, rue Turenne, Paris.**
Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma **FR. ROCHER** y la verdadera marca **R. F. (déposé)** que contiene este anuncio.
(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

—Depósito general—Barcelona:—Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VI.

AGENCIA GENERAL DE PASAJES PARA TODOS LOS PUERTOS DEL MUNDO

Abada, 3, principal

Saldrá el magnífico vapor Aconcagua de Burdeos el día 23 de Marzo y Coruña el 25

PARA LA REPÚBLICA DE CHILE

para la que se adelantan pasajes á obreros de 20 á 40 años.
Para Montevideo y Buenos Aires, pasajes á precios reducidos. Salidas del mes de marzo: el 2, 5, 7, 8, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 26, 28 y 31.
Para mas detalles y pedir pasajes, dirigirse al agente general D. Juan Romo, Abada, 3, Madrid, ó al sub-agente D. Lino Dorao, Avellanós, 7, Burgos.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos
DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA DE SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR
EN PEDRO BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindien do á los dientes un blanco perfecto.
« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »
Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/3.

Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

MELROSE

Restaurador

favorito del
Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southampton Row, Londres.
En Burgos Santiago Conde, espolon—44.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermosear la Tez.

Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un liquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.
Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.
En Burgos Santiago Conde, Espolon—44.

CAFÉ

NERVINO MEDICINAL
MARAVILLOSO SECRETO ARABE

cura infaliblemente los padecimientos de la estomaca, incluso la jaqueca, los males del estomago, el dolor de vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 28 y 40 personas en las principales Farmacias de España. Depósito:

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid

Especialista en Sífilis, Venéreo, Esterilidad ó Impotencia; SUS CELEBRES FILDORAS TÓNICO - GENITALES curan la debilidad, impotencia, espermatorrea y palidre. Se venden en las principales Farmacias de España á 30 reales cada y se remiten por el correo.

**MADRID
CARRETAS 39**

En Burgos, Barriocanal y Hermanas de Martinez.

CASUS CONSCIENTIÆ

in præcipuas quæstiones Theologiæ Moralis, auctore P. Joanne Petro Guri,
S. J. theologiæ morallis professore.

EDITIO TERTIA HISPANICA

Permúltis adnotationibus juri regionali et recentioribus S. Sedis decisionibus accommodata.
Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos, 2 tomos en pasta 15 ptas. 50 céntimos.

NUEVAS REMESAS

DE CAMAS DE HIERRO y jergones de muelles, almacenes de muebles.
Pasaje de la Flora y Cantarrnas, 7 y 9.

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

BIBLIOTECA ECONÓMICA

ADMINISTRACION { MADRID: Arenal, 15.
BARCELONA: Santa Ana 26, 28 y 30.

LIBRERIA.—Surtido completo de obras ortodoxas, científicas y literarias, antiguas ó modernas, nacionales y extranjeras, particularmente en el ramo de Ciencias eclesiásticas. Libros de texto para Seminarios, Universidades é Institutos.
Especialidad en Devocionarios de todas clases, con encuadernaciones sencillas y de gran lujo.
Libros litúrgicos: Misales, Diurnos, Rezos; ediciones de Madrid, Malinas, Tournay y Ratisbona; estamperia religiosa; Oleografías, cromos, estampas, etc.
ESTATUARIA.—Unico depósito en Barcelona de El Arte Cristiano de Berga, Vayreda y Compañía de Olot. Medalla de oro en la Exposicion Universal.
Estátuas de carton-piedra y carton-madera.—Estas últimas han merecido de la Sagrada Congregacion de Indulgencias en decreto del 1.º de Abril del finido año, la gracia especial de que pueden bendecirse é indulgenciarse.
ORFEBRERIA.—En metales finos ú ordinarios, ya en su color natural, ya plateados, dorados ó cincelados.
Atriles, Báculos, Bordones, Custodias, Copones, Cálices, Cruces parroquiales, Crismers, Campanillas, Candeleros, Floreros, Incensarios, Lámparas, Navetas, Sacras, Vinajeras, etc., etc. y en cuanto en este ramo concierne al culto católico.
ORNAMENTOS RELIGIOSOS.—Casullas, capas pluviales, dalmáticas, paños de atril, de hombros, mangas de cruz, estolas, pabellones de globo, paliós, albas, sobrepellices, roquetes, mitos, manteles, cingulos, cintas, borlas, flecos y cordones.